



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-15-2025

OBRA: Obra civil e instalaciones para la Dignificación de residencias médicas en el Hospital General de Sub Zona No.41, Santa Cruz Huatulco, Oax.

UBICACIÓN: Santa Cruz Huatulco, Oax.

FECHA: 16 de julio de 2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESA II.14.1.2. DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:	PUNTOS	CONCOR ARQUITECTURA INNOVADORA, S.A. DE C.V.	GRUPO FCR, S.A. DE C.V.	GRUPO SIERRA NORTE INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	IMPERCONSTRU CTORES DE OAXACA, S.A. DE C.V.	INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOLIMAY, S.A. DE C.V.	IVÁN CAMPOS CORTEZ	MARIO CESAR MUÑOZ LICONA
EMPRESA	MONTO VERIFICADO SIN IVA	\$ 505,510.16	\$ 460,996.24	\$ 659,247.06	\$ 491,061.61	\$ 478,387.94	\$ 931,744.32	\$ 465,248.26
PRESUPUESTO I.M.S.S.	\$ 506,673.28	-0.2099%	-8.9971%	30.1385%	-3.0621%	-5.5639%	83.9308%	-8.1578%
		SOLVENTE	SOLVENTE	NO CONVENIENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	NO CONVENIENTE	SOLVENTE
I. Precio En la evaluación de este rubro, se excluirá del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado, por lo que, sólo se considerará el precio neto propuesto. De las propuestas que técnicamente resultaron solventes, a la que haya propuesto el precio más bajo, se asignaran 50 puntos.	50.00	46.02	DESECHADA	DESECHADA	47.37	DESECHADA	DESECHADA	50.00
Para determinar la puntuación que correspondan al precio ofertado por cada licitante, se aplicará la fórmula siguiente:								



PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-15-2025

OBRA: Obra civil e instalaciones para la Dignificación de residencias médicas en el Hospital General de Sub Zona No.41, Santa Cruz Huatlutco, Oax.

UBICACIÓN: Santa Cruz Huatlutco, Oax.

FECHA: 16 de julio de 2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

PPA] = 50(PSPMB/PPi) Para toda j = 1, 2,....., n Dónde: PPA] = Puntuación a asignar a la proposición "j" por el precio ofertado; PSPMB = Proposición Solvente cuyo Precio es el Más Bajo; PPj = Precio de la Proposición "j", y El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes, como resultado de la evaluación técnica.								
TOTAL EVALUACIÓN ECONÓMICA	50.00	46.02	DESECHADA	DESECHADA	47.37	DESECHADA	DESECHADA	50.00

ELABORÓ

ARQ. GUADALUPE PÉREZ LARA
TITULAR OFICINA DE COSTOS Y
CONTRATOS.

AUTORIZÓ

ING. JAIME FRANCISCO SORIANO
VIRAFUENTES
TITULAR DEPTO. DE CONST. Y
PLANEACIÓN INMOBILIARIA.

Vo. Bo.

LIC. FEDERICO JAVIER MOCTEZUMA
SANTAMARÍA
TITULAR JEFE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-15-2025

OBRA: Obra civil e instalaciones para la Dignificación de residencias médicas en el Hospital General de Sub Zona No.41, Santa Cruz Huatulco, Oax.

UBICACIÓN: Santa Cruz Huatulco, Oax.

FECHA: 16 de julio de 2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

DOCUMENTOS \ EMPRESA	DATOS I.M.S.S.	CONCOR ARQUITECTUR A INNOVADORA, S.A. DE C.V.	GRUPO FCR, S.A. DE C.V.	GRUPO SIERRA NORTE INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	IMPERCONSTRU CTORES DE OAXACA, S.A. DE C.V.	INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOUTMAYA, S.A. DE C.V.	IVÁN CAMPOS CORTEZ	MARIO CESAR MUÑOZ LICONA
IMPORTE TOTAL PROPUESTO	\$ 587,625.00	\$ 586,391.79	\$ 534,755.64	\$ 764,726.59	\$ 569,631.47	\$ 554,930.01	\$ 1,080,823.41	\$ 539,687.98
IMPORTE TOTAL VERIFICADO	\$ 587,625.00	\$ 586,391.79	\$ 534,755.64	\$ 764,726.59	\$ 569,631.47	\$ 554,930.01	\$ 1,080,823.41	\$ 539,687.98
DIFERENCIA PRESUPUESTAL		-\$1,233.21	-\$52,869.36	\$177,101.59	-\$17,993.53	-\$32,694.99	\$493,198.41	-\$47,937.02
% SOBRE PRESUPUESTO INDICE		-0.2099%	-8.9971%	30.1385%	-3.0621%	-5.5639%	83.9308%	-8.1578%
% DE INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD		22.9588	22.9348	25.5671	22.1953	29.6619	22.7100	21.9426
% DE INDIRECTOS		11.0706	11.4907	14.9010	13.2601	17.9099	12.0100	15.2579
% DE FINANCIAMIENTO		1.8882	0.9441	1.6661	0.6019	1.7520	0.7000	1.3276
% DE UTILIDAD		10.0000	10.5000	9.0000	8.3333	10.0000	10.0000	5.3571
IMPORTE A COSTO DIRECTO	\$ 506,573.28	\$ 505,510.16	\$ 460,996.24	\$ 659,247.06	\$ 491,061.61	\$ 478,387.94	\$ 931,744.32	\$ 465,248.26
% DE CARGOS ADICIONALES		1.0600	0.5000	0.5000	1.2646	0.5025	0.5000	0.5025
EVALUACIÓN TÉCNICA		SOLVENTE	NO SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	NO SOLVENTE	NO SOLVENTE	SOLVENTE
EVALUACIÓN ECONÓMICA		SOLVENTE	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	SOLVENTE

ASPECTO TÉCNICO

CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.
PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR DE ACUERDO A SU COMPLEJIDAD Y MAGNITUD.
PLANTILLA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA ADECUADA Y SUFICIENTE CON EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES.
MANO DE OBRA DEL PERSONAL OBRERO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS PARA EJECUTAR LA OBRA.
MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASÍ COMO SUS COSTOS.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-15-2025

OBRA: Obra civil e instalaciones para la Dignificación de residencias médicas en el Hospital General de Sub Zona No.41, Santa Cruz Huatlúco, Oax.

UBICACIÓN: Santa Cruz Huatlúco, Oax.

FECHA: 16 de julio de 2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

II.14.1.1. De la propuesta técnica:

NUMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTUACIÓ N A OTORGAR	CONCOR ARQUITECTURA INNOVADORA, S.A. DE C.V.	GRUPO FCR, S.A. DE C.V.	GRUPO SIERRA NORTE INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	IMPERCONSTRU CTORES DE OAXACA, S.A. DE C.V.	INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOUMAYA, S.A. DE C.V.	IVÁN CAMPOS CORTEZ	MARIO CESAR MUÑOZ LICONA
I	Calidad en la obra.	20	15.00	14.50	15.50	17.50	17.00	8.00	20.00
II	Capacidad del licitante	12	10.00	10.00	10.00	11.00	10.00	4.00	11.00
III	Experiencia y especialidad del licitante	12	12.00	4.00	10.00	10.00	6.00	6.00	8.00
IV	Cumplimiento de contratos	6	6.00	2.00	5.00	5.00	3.00	3.00	4.00
	TOTAL:	50.00	43.00	30.50 NO SOLVENTE	40.50	43.50	36.00 NO SOLVENTE	21.00 NO SOLVENTE	43.00

- La Convocante, podrá desechar aquella proposición cuando: p) El licitante obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.

II.14.1.2. De la propuesta económica:

NUMERO DE RUBRO	RUBRO	PUNTUACIÓN A OTORGAR	CONCOR ARQUITECTURA INNOVADORA, S.A. DE C.V.	GRUPO FCR, S.A. DE C.V.	GRUPO SIERRA NORTE INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	IMPERCONSTRU CTORES DE OAXACA, S.A. DE C.V.	INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOUMAYA, S.A. DE C.V.	IVÁN CAMPOS CORTEZ	MARIO CESAR MUÑOZ LICONA
I	Precio	50	46.02	DESECHADA	DESECHADA	47.37	DESECHADA	DESECHADA	50.00
	TOTAL:	50	46.02	DESECHADA	DESECHADA	47.37	DESECHADA	DESECHADA	50.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-15-2025

OBRA: Obra civil e instalaciones para la Dignificación de residencias médicas en el Hospital General de Sub Zona No.41, Santa Cruz Huatlulco, Oax.

UBICACIÓN: Santa Cruz Huatlulco, Oax.

FECHA: 16 de julio de 2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

III. Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición se aplicará la siguiente fórmula:	PUNTUACIÓN A OTORGAR	CONCOR ARQUITECTURA INNOVADORA, S.A. DE C.V.	GRUPO FCR, S.A. DE C.V.	GRUPO SIERRA NORTE INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	IMPERCONSTRUC TORES DE OAXACA, S.A. DE C.V.	INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOUMAYA, S.A. DE C.V.	IVÁN CAMPOS CORTEZ	MARIO CESAR MUÑOZ LICONA
PTj = TPT + TPE Dónde: PTj = Puntuación total de la proposición; TPT = Total de puntos asignados a la propuesta Técnica; TPE = Total de puntos asignados a la propuesta Económica, y El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación.								
Para toda j = 1, 2, ..., n								
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	100.00	89.02	DESECHADA	DESECHADA	90.87	DESECHADA	DESECHADA	93.00

DICTAMEN: Se asignan los trabajos objeto de la licitación a MARIO CESAR MUÑOZ LICONA con un importe de \$ 465,248.26 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 26/100 M.N.) más I.V.A. y un plazo de ejecución de 60 días naturales, por corresponder a la propuesta técnica y económica más solvente.

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DESECHADA Y CAUSA QUE LO MOTIVÓ:

GRUPO FCR, S.A. DE C.V.

INGENIERIA CIVIL Y DESARROLLOS SOUMAYA, S.A. DE C.V.

IVÁN CAMPOS CORTEZ

V.2. Causas expresas de desechamiento.

La Convocante, podrá desear que aquella proposición cuando:

- p) El licitante obtenga en la evaluación técnica menos de 37.5 puntos.

Los licitantes antes citados obtuvieron un puntaje menor a lo establecido en el numeral V.1.1 Mecanismo de evaluación de puntos o porcentajes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-50-GYR-050GYR044-N-15-2025

OBRA: Obra civil e instalaciones para la Dignificación de residencias médicas en el Hospital General de Sub Zona No.41, Santa Cruz Huatulco, Oax.

UBICACIÓN: Santa Cruz Huatulco, Oax.

FECHA: 16 de julio de 2025

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DESECHADA Y CAUSA QUE LO MOTIVÓ:
GRUPO SIERRA NORTE INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

- Los licitantes presentan una proposición que rebasa el presupuesto base elaborado previamente por el Área requeriente. Por lo anterior, los licitantes se encuentran en la causa de desechamiento del inciso m) que a continuación se describe:

V.2. Causas expresas de desechamiento.
La Convocante, podrá desear aquella proposición cuando:

- m) Que el importe presupuestado por el licitante rebase el o los montos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente.

ELABORÓ

ARQ. GUADALUPE PÉREZ LARA
TITULAR OFNA. COSTOS Y CONTRATOS

AUTORIZÓ

ING. JAIME FRANCISCO SORIANO VIRA FUENTES
TITULAR DEPTO. DE CONST. Y PLANEACIÓN
INMOBILIARIA

Vo. Bo.

LIC. FEDERICO JAVIER MOCTEZUMA SANTAMARIA
TITULAR JEFE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS